

PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

106 28 puntos del Movimiento consti-
tuyen el fundamento inviolable del
nuevo orden constitucional y la empresa
histórica a que el Estado debe servir.

Núm. 844.—León, sábado 12 de agosto 1939
Año de la Victoria.

PERSONALIDAD de los nuevos Ministros

DON JUAN BEIGBEDER
ATENCIÓN, MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES

Su labor como uno de nuestros mejores jefes de Estado Mayor le hacen aparecer como un militar de excepcionales condiciones. Esta es una de las cualidades militares y diplomáticas, patentadas en varios años en los que, como agregado militar cumplió difíciles y delicadas misiones en países extranjeros, aumenta su prestigio y valía.

Sinceramente apasionado por el hombre musulmán y encariñado por sus problemas, se ha granjeado el afecto entrañable de los hombres de nuestro Protectorado marroquí, en quien ven la representación de la España hidalga que allí fué a darles cultura y bienestar.

El mismo día 17 de julio de 1936, en Tetuán, se alzó por la libertad de España en gesto decididamente, respondiendo así a su amor a la Patria.

SR. SERRANO SUÑER
MINISTRO DE LA GOBERNACION

La valía y la personalidad política de nuestro camarada Serrano Suñer, presidente, por decisión del Caudillo, de la Junta Política de Falange, hacen quizá innecesaria su presentación. Inteligente, con una vasta cultura, consecuen te de unos honrosos estudios, ha per cepido política y su sentido de nuestro destino histórico en las raras actuales, son muestras de su visión de político de nuestra España y de nuestra Revolución. Pruebas sobradas ha dado de su categoría al frente ya de este Ministerio (antes del Interior).

DON JOSE ENRIQUE VA RELIA, MINISTRO DEL EJERCITO

En la actualidad general de División, tiene en su honor una brillante carrera de militar y, a su vez, siendo una de las más raras cosas entre las muchas de que es el jefe del Ejército de España.

Recién terminada su profunda preparación en la Academia, marchó a África, en cuyo suelo corrió ya la sangre española por la guerra.

D. SALVADOR MORENO MARINA

El vicealmirante don Salvador Moreno viene a encargarse de una de las carteras que han de fluir definitivamente en el porvenir de España, porvenir ambicioso de expansión. Es un probado marino, cuyas principales características son la lealtad disciplinada a la subordinación.

El fué uno de los jefes que durante varios meses hicieron que la España Nacional fuese la dueña del mar en la pasada guerra. La capacidad de trabajo y el heroísmo del vicealmirante Moreno hicieron que los pocos medios de que se contaba realizarán una labor de dominio sobre los superiores que manejaban los rojos. De ahí su prestigio en la Armada y el confiarse el Ministerio de su competencia.

GENERAL YAGUE, DEL AIRE

Entre los colaboradores más identificados con el pensamiento del Caudillo está el general Yague, uno de los hombres de más prestigio entre los combatientes, pues no en vano ha sido el jefe de la gloriosa Legión y del Cuadro de Ejército Marroquí. Esta figura militar, rodeada de la máxima autoridad que cuenta con un genio militar finísimo, merece la reverencia y el cariño de todos los españoles por su constante esfuerzo y su valor. En las tierras africanas Yague fué uno de los principales puntales del Alzamiento; después, al mando de sus legionarios y regulares, desde Sevilla, cruzando y conquistando diariamente kilómetros y kilómetros, clavó sus vanguardias en Madrid; atrás de jaba Mérida, Badajoz, Guadalupe, Navalcarnero, Orpesa, Talavera, Maqueda. Y más tarde con el Cuerpo de Ejército Marroquí la campaña de Aragón, Caspe, el paso del Ebro, Bujalarca, Fraga, Lérida, Tarragona, entrada en Barcelona, para pocos meses después, rompiendo el frente extremo-andaluz, destruía a los restos enemigos en aquellos sectores.

ESTEBAN BILBAO, JUNTA TOLCA

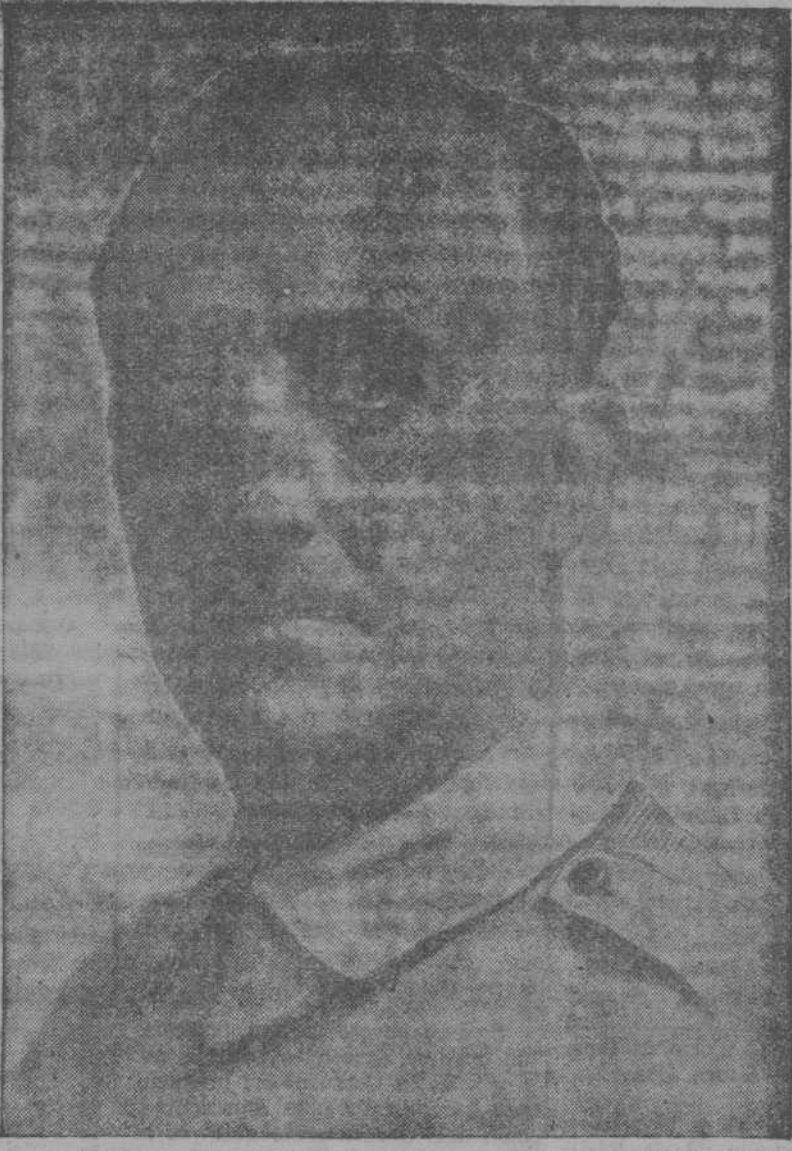
Uno de los representantes más característicos del tradicionalismo es Esteban Bilbao, que posee, entre otras cualidades, unos conocimientos excepcionales de Derecho, facultades de orador y capacidad legislativa. Cuenta con la experiencia adquirida en el trabajo incesante a que ha venido entre gándose, puesto siempre al servicio de sus características puramente tradicionales.

DON JOSE LARRAZ LOPEZ, HACIENDA

Durante la guerra, el Estado tropezó con serias dificultades en los problemas económicos y financieros, y sin duda el más trascendente de todos fué el de divisas extranjeras, que precisamente estaba regentado por José Larraz López, hoy ministro de Hacienda. Con este historial de servicios y con sus dotes de apasionado hombre de estudio, y de realismo vivo, y con el empeño que siempre puso en su labor, llega a este puesto, por nombramiento del Caudillo, en el que acreditará su capacidad.

DON LUIS ALARCON DE LASTRA, DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El actual gobernador civil de Madrid pasa a desempeñar la cartera de Industria y Comercio. Tiene para ello una preparación técnica probada. Durante muchos años se ha preocupado de mantener estrecha relación con los más importantes sectores de nuestra economía. E rebatió en un estudiada labor de Marcelino Domingo con relación al problema de la importación de trigo.



Sigue siendo el Caudillo—encarnación suprema y gloriosa de las infinitas ansias del pueblo español—Presidente de su Gobierno para compartir así las fatigas augustas de la Jefatura del Estado con las del diario quehacer en las tareas ardientes y difíciles de un Gobierno de reconstrucción nacional, y que ha de llevar a feliz y seguro camino las jornadas de la victoriosa paz, segunda etapa del proceso histórico español que nos ha tocado—dolorosa y gozosamente—vivir.

Franco, Caudillo en la Guerra, jefe en la Paz y conductor siempre de nuestros anhelos, escapa al periodístico pomatario que pudiera encabezar la breve referencia de las personalidades que integran el nuevo Gobierno de España.

Depositando en él nuestras mejores y más ímplicas ilusiones, con absoluta y total entrega de nuestro esfuerzo constante, en adhesión inquebrantable y sin límites, le vemos otra vez triunfante, trayéndonos definitivamente la Patria y con ella el Pan y la Justicia.

Como excombatiente tiene una brillante historia. Mandó la Artillería que en los primeros meses de la guerra fué desde Sevilla a Madrid. Suplió entonces con su técnica y entusiasmo patriótico la carencia de medios. Pasó luego a mandar la Artillería del Cuerpo de Ejército Marroquí. Y mereció este puesto pese a tener sólo el grado de comandante. Ha sido tres veces herido, y por sus merecimientos tiene concedidas, además de otras condecoraciones, una Medalla Militar personal y dos colectivas, a más de una laureada, también colectiva.

Reune, pues, el nuevo ministro de Industria y Comercio dos condiciones precisas: la de técnico en el ramo de que se encarga y los merecimientos de excombatiente heroico.

DON JOAQUIN BENJUMEA, DE AGRICULTURA Y ENCARGADO DE LA CARTERA DE TRABAJO

El Gobierno del Caudillo nombró a don Joaquín Benjumea Burín, que hoy es ministro titular de Agricultura, y se encarga de la cartera de Trabajo, para estudiar los fundamentos de un plan de reconstrucción de nuestras regiones devastadas por los rojos. Esto indica claramente cómo se le consideraba ya como el mejor atp para reorganizar nuestra agricultura y para encauzar los problemas del trabajo.

Es labrador andaluz que ha sabido aplicar una técnica moderna y organizada.

El nuevo ministro de Agricultura siente las ansias de la juventud nacional, y como posee una inteligencia cultivada en estudios formales de los problemas económicos españoles, sabrá dar cumplimiento a los anhelos de la juventud campesina.

Fuó alcalde de Sevilla y allí desarrolló una labor que mereció el beneplácito de pueblo sevillano. La cartera de Agricultura tiene

difíciles problemas; es la que marcará el nuevo ritmo de la vida española. Don Joaquín Benjumea sabrá en ella realizar la labor que espera la juventud nacional.

DON JOSE IBÁÑEZ MARTIN, DE EDUCACION NACIONAL

El nuevo ministro de Educación Nacional es un perfecto conocedor de la nueva orientación que el Caudillo quiere dar a la cultura en nuestra Patria.

Como catedrático posee una vasta experiencia de los problemas de la enseñanza. Y su actividad sin tregua se ha manifestado ya en diferentes ocasiones, en especial durante la guerra, en sus lucidos trabajos de la misión de propaganda en América.

DON ALFONSO PEÑA BOUAF, EN OBRAS PUBLICAS

Continúa en este Ministerio don Alfonso Peña Bouaf. Su labor al frente de dicha cartera es caracterizada por su condición de técnico en la ingeniería. Queda

Editorial El Gobierno de la Paz Victoriosa

Una fe ciega en el triunfo nos guió siempre en las horas apremiantes y duras de la guerra. Si en aquella coyuntura, ojos atónitos se fijaron en nuestro emocionante porfuerzo contra la antiespaña y hubo temblor de corazones en los que temieron por el resultado final, la sola contemplación de la faz noble, serena y cristianísima de nuestro Caudillo, fué suficiente para que fuera acrecentando la seguridad firme en los momentos maravillosos de la Paz.

Una promesa cumplida, una esperanza realizada son siempre la mejor garantía, el más seguro refugio de la fe. Por eso, porque el Caudillo llenó con sus palabras nacionales largo tiempo contenidos, ahora que se apuesta a dar y traducir en nuevos laureles la batalla de la Paz, no podemos menos de ofrendarle nuestro "¡Vitor!" esperanzado y gozoso.

España tiene nuevo Gobierno. Nunca esta palabra "nuevo" ha encontrado tan cabal interpretación; porque ahora es cuando verdaderamente España tiene, posee un núcleo de hombres que se regirán sus destinos, unidos armónicamente por la voluntad y visión política de aquel de quien España todo lo espera.

Distintos hombres; solo un impulso. Hacer, cumplir el mandato apremiante y sagrado de los muertos y trazar pacientemente los nuevos jalones que han de señalar el ascenso de la Patria hacia su inapelable y grandioso destino, que solo se verá cumplido cuando los sueños proféticos de nuestro Maestro y César José Antonio sean carne palpante, cuando hayan sido borradas las diferencias entre los españoles cuando todos canten, rocen y trabajen dentro del ámbito de una patria ancha y justa, forjada por nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

¡Enorme camino a recorrer! Grandioso programa que ha de probar cumplidamente el temple de esa Revolución. Pero tenemos fe. Sabemos que de las escaramuzas preliminares que ahora peñimos al goce pleno y victorioso del Imperio que esperamos, media una distancia casi infinita, por lo que conviene que antes hagamos el recuento de fuerzas, instaurémos el orden firme en nuestra casa y vigoricémos las heridas antes de buscar externas proyecciones.

Pero tampoco nuestra fe tiene límites. Y si con ella es posible trasladar montañas esperamos que el genio del Caudillo, con sus leales colaboradores, acortará esa distancia. Jamás tal cúmulo de ilusiones, acompañado a Gobierno alguno como este que tiene ya el esperanzado cerco de todos los españoles.

¡Qué sea verdaderamente el Gobierno de la Paz Victoriosa! Es el voto que rebus hasta el Creador, desde lo último de nuestros anhelos!

¡Arriba España!

en ella para realizar el estudiado plan de obras públicas que está organizando, y cuya realización completa se logrará en breve plazo y ratificará definitivamente el bien ganado crédito del señor Peña Bouaf.

GENERAL MUSOZ GRANDE, MINISTRO SIN CARTERA

El general Muñoz Grande pasa a formar parte del nuevo Gobierno como ministro sin cartera. Por esta razón hoy nos limitamos a volver a resaltar las dotes que reúne el secretario general del Partido.

RAFAEL SANCHEZ MAZAS, MINISTRO SIN CARTERA

El camarada Rafael Sánchez Mazas es uno de los falangistas de las horas fundacionales, que íntimamente comprometido con el espíritu de José Antonio, sobre el que también ejerció influencia a través de toda la etapa organizadora y de sistematización de métodos y sistemas, representa la raíz profunda del falangismo en el seno del actual Gobierno.

La preparación intelectual del camarada Sánchez Mazas es realmente extraordinaria, y pocos como él conocerán y sentirán tan a lo vivo la historia de nuestro pueblo. Su espíritu polemista y de profundo pensador le dan una base para sus nuevas tareas, por el reciente nombramiento de ministro sin cartera dado por el Caudillo.

PEDRO GAMERO DEL CASTILLO, MINISTRO SIN CARTERA

Cuando por decisión del Caudillo ha sido nombrado vicesecretario general del Movimiento, los españoles, ante esta realidad, deben pensar estar ante el camarada Gamero del Castillo en presencia de un admirable colaborador en las tareas de regentar y gobernar a España en estas horas de paz. A las bases suficientes y con anhelos sobrados, inspiradas en una fe por servir a España y luchar por su Revolución, une a ellas una experiencia acumulada en diversos puestos de mando y responsabilidad.

En estos momentos históricos tendrán ocasiones de probar su Nacional-Sindicalismo y su actividad inteligente, consecuencias obligadas de sus esenciales cualidades.

ULTIMA HORA D. Valentín Galarza, subsecretario de la Vicepresidencia

Burgos, 11.—S. E. el Generalísimo ha firmado un Decreto nombrando Subsecretario de la Presidencia al coronel de Estado Mayor D. Valentín Galarza, que hasta hoy ha venido desempeñando igual cargo en la Vicepresidencia del Consejo.—Faro.

INFORMACION LOCAL

Nota del Cuartel de Milicias

Se pone en conocimiento de los familiares de caídos de esta Milicia, mutilados de guerra de la milicia, convalescentes y público en general, que por necesidades administrativas no se efectuara ninguna clase de pagos durante los días 11 y 12 de cada mes, rompiéndose no se alegue desconocimiento del presente aviso, pues ello no justificara ni la omisión de lo que en el mismo se publica, ni el entorpecimiento que ocasionaria a esta Caja su incumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — El oficial-cajero.

TURNO DE FARMACIAS
SEÑOR VEGA FLORES
DRE ISLA.
SEÑOR MAZO, PLAZUELA DEL CONDE.

TURNO DE NOCHE
SR. BARTHE. Platerías.

LA INDUSTRIAL LEONESA
— CHOCOLATE Y PASTAS PARA SOPA —
Apartado de Correos número 21
FABRICA: ORDOÑO 137
— TELEFONO 1128
— LEON

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES - DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Precios de venta de leche y sus principales productos derivados

A partir del día 15 del actual regirán, con carácter provisional, los precios que figuran a continuación:

Leche de vaca, 0,60 pesetas al público; manteca 9 pesetas kilo al público; Harina lacteada (bote 400 gramos), 2,40 pesetas al público; Leche condensada (bote 350 gramos), 1,75 al público.

Queso manchego oreado y su mular "Maruja": Del productor al mayorista, 5,50 pesetas kilo; Del mayorista al detallista, 6,25 pesetas el kilo; Del detallista al público, 6,75 pesetas kilo.

Queso manchego seco y su mular "Maruja": Del productor al mayorista, 6,30 pesetas kilo; Del mayorista al detallista, 7,15 pesetas kilo; Del detallista al público, 7,75 pesetas kilo.

Queso "pata de mulo": Del productor al mayorista, 2,80 pesetas kilo; Del mayorista al detallista, 3,65 pesetas kilo, y del detallista al público, 4,75 pesetas kilo.

Lo que se hace público para su conocimiento y cumplimiento.

FUNDIGION Y TALLERES
de Construcciones y Reparaciones Mecánicas
« Nueva España »
Apartado 36
Teléfono 1425
LEON
Puente Castro

Todavía pueden hacerse donativos

El señor Comandante Militar de Astorga ha dado una nota a la prensa de aquella ciudad, para poner de relieve el ejemplo de don Ceferino Sánchez que hizo un patriótico donativo a la Comandancia Militar de Astorga que, como decimos, lo hace público "para ejemplaridad y estímulo de los demás".

Y nosotros recogemos esas palabras y ponemos nuestro título intencionado a la noticia, porque aun cuando ha pasado "la tronada" de la guerra aquellos sólo se acuerdan de Santa Bárbara en ciertos casos, deben recordar que para los fines de reconstrucción de España, benéficos, sociales, etc siempre pueden hacerse donativos. En paz y en guerra.

COLEGIO DE NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO

PP. Agustinos, León

Convocatoria para exámenes de Ingreso

Durante los días 15 y 16 de septiembre tendrán lugar las pruebas de examen para los alumnos de la sección preparatoria y para aquellos que deseen cursar los estudios de primer año de Bachillerato en este Colegio.

Al hacer la inscripción de matrícula en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, harán constar en la solicitud que desean verificar las pruebas en este Colegio, pasando durante el mes de agosto una comunicación al P. Director del mismo en este sentido.

León, 11 de agosto de 1939.— Año de la Victoria.—El Director, Fr. Felipe Morondo.

C. N. S.

Delegación Sindical Local de León

Se ruega a todos los camaradas que a continuación se expresan, pasen por esta Delegación (sita en la calle Cervantes, 10) en el plazo de cinco días a partir de la publicación de esta nota, la falta de asistencia será sancionada.

Isaac Carnicero, Marcelo López, Francisco Saldaña, Emilio Fernán de, José Cordero, Santiago Grande, Angeles F. Nespral, Segundo González, Benigna González, Pelidita Campos, Florentina García, Pedro M. Barrial, María Burges, Benjamín Martínez, Manuel Flecha Moreno, Cándido Pelayo, Basilio Martínez, Feliciano Martínez, Máximo Martínez, Secundino Prosa, Timoteo Fernández, Manuel Fernández, Enrique Delgado, José Luis Temprano, Gregorio Alvarez, Mairicio López, Laura González, Gerardo García.

Basilio Morán, Flora Martínez, Adelina Frangonillo, María Escudero, Emilio Martínez, Socor Robles, Fiedad Benavides, Manuel González, Eulalia Macías, Miguel González, Anastasia Moreira, Abel Ibán, Froilán de la Fuente, Baldomero Pablos, Avelina Suárez, Valeriano Rodríguez, Francisco Cid Blanco, Domitila Cartujo, Basilio Fernández, Antonia Resco, Ceferino Martínez, Pilar Martínez, Mercedes García, Hipólito Martínez, Angelinas Ferreras, Mariano Cadelas, Aurora García, Ramón Díez, Lauretina Cuañado, Albino Aller, Hermilio Carrero San, Manuel González, Domingo Blanco, Gabino Hernández, Francisco Carmelo.

Rosario Fernández, Julián de la Cruz, Paz Pérez, Rodrigo Fernández, Hemilio Arias, Esperanza Caño, David González, José Antonio del Amo, Ascensión, Getino, Domingo de Castro, Amparo Gómez Purificación Alonso, Vicente Fontado, Carmen Hernández, Leonardo García, Amparo Orallo, Gloria

C. N. S. Delegación Sindical Provincial

Undécima relación de empresas que han celebrado actos con motivo de la fiesta de Exaltación del Trabajo en León, capital y provincia.

H. de Francisco M. Alonso. Vinos. León, Merienda, 6.
Ceferino Martín. Agricultor, La Bañeza, Cena, 22.
Anador López Fernández. Minas. Cistierna, Merienda, 28.

Vida Nacional Sindicalista

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a la Organización Juvenil Femenina (Margaritas, Flechas y Flechas Azules) se presenten el sábado día 12, a las ocho y media de la tarde, en los locales de la Sección Femenina (Conde Luna, núm. 1).

La no asistencia será sancionada.

Por el Imperio hacia Dios.—La Secretaria Local.

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA

Todas aquellas camaradas que asistan a los deportes, deberán pasar por esta Sección Femenina el sábado día 12, de cinco a siete de la tarde, para un asunto que las interesa.

Se ruega a la camarada Flora Rodríguez pase por esta Delegación de P. y P.

Por el Imperio hacia Dios.—La Secretaria Local.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Donativos

D. Juan Pablos Hermanos, 100 pesetas.
Doña Susana Mallo, 25.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 11 de agosto de 1939.—El Delegado Provincial de O. J.

Vuelven los de la Beneficencia

Dentro de unos días volverá a su domicilio el asilo de la calle de San Mamés el personal de ancianos acogidos y de asistencia que se les presta de la Beneficencia Municipal.

Como se sabe, hasta ahora se encontraban los ancianos asilados y las Hijas de la Caridad que se hicieron cargo de ellos en Valdeiras, por haberse destinado el asilo a hospital de sangre de la Cruz Roja.

Se están haciendo algunas obras de reforma para adaptar el asilo a su destino habitual.

¡V. ya calor!

El verano, que este año coqueaba con León de forma despiadada, hasta el punto de haber días en que parecía teníamos que coger el gubán, ha vuelto por sus fueros y el jueves y viernes, de modo especial, nos ha obsequiado con un calor que lo sufren en las zonas del Ecuador y se asfixian.

Pero aquí estamos acostumbrados a todo...

Y basta un paseo por "Lacera" como escribe alguien, para refrescarnos.

Las invitaciones para el «Auto»

Se han puesto ya a disposición de los que desean cooperar a la fiesta de la Catedral las invitaciones para asistir a la representación del "Auto sacramental" de la Catedral, que tendrá lugar la noche del catorce y la noche del quince de corriente, a las ocho.

El día quince, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, a las diez de la noche, se cantará en la Plaza de Regla la Salve popular.

Las localidades pueden pedirse en los comercios siguientes: Librería Ragel, Almacenes Simón, Relojería de Eladio, Joyería de Don Luis Fernández, Letería de doña Dolores Alvarez, Vea Mungula y comercio de don Lesmes García.

Si por alguna causa hubiera que suspender la función, ésta se celebraría el sábado, diecinueve y el domingo veinte.

A. VALBUENA PEREIRA
Clínica dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono, 1720 LEON

SUCESOS

MAGNETO QUE NO DA MAS CHISPA

Aniano Villar Mañanes, jornalero y residente en Benavente (Zamora) compareció en el día de ayer ante la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta plaza denunciando que días antes había llegado a León, procedente de su pueblo de residencia y conducido de un automóvil de su propiedad, el cual sufrió una avería al llegar.

Casualmente se le presentó un sujeto que dijo saber de mecánica y que se le ofreció para arreglarle la avería.

El buen benaventino recibió gustoso entregando al técnico es pontáneo una magneto para que sustituyese la que en la actualidad traía el coche si era necesario.

Tornó a Benavente en el coche de línea y al volver a los pocos días a recoger el automóvil, ya

de labios del mecánico, que la magneto recibida había desaparecido y que el causante había sido un chico desconocido.

Valía el artefacto unas trescientas pesetas.

BICICLETA SIN FRENSOS

Hay vehículos de tal rapidez que a veces dejan muy atrás a los dueños que de ordinario los conducen. Así parece haber sido la bici marca "Orbea" propiedad del abuelo Cándido Blanco León, de 31 años, domiciliado en Navacerrada.

«V no Mingo»

Hay vehículos de tal rapidez que a veces dejan muy atrás a los dueños que de ordinario los conducen. Así parece haber sido la bici marca "Orbea" propiedad del abuelo Cándido Blanco León, de 31 años, domiciliado en Navacerrada.

Entre las características de la bici, que era de color azul oscuro y valía unas trescientas pesetas, a más de que era de "carro" hechos han venido a...

Entre las características de la bici, que era de color azul oscuro y valía unas trescientas pesetas, a más de que era de "carro" hechos han venido a...

HERIDO AL VOLCAR EL CARRO QUE CONDUCEA

En la Casa de Socorro fué atendido de una herida cortante de siete centímetros en frontal izquierdo, otra igual en el parietal del mismo lado, otra en el espacio interdigital del meñique derecho y magullamientos en ambas piernas; mustos y en la región clavicular izquierda, el vecino de la carretera de Zamora, número...

Aguado, que las sujeciones volado el carro que...

Fué pronosticando de ser servado. Pasó a su domicilio.

Con "TINTAS MAY", escritura perfecta

RADIO REPARACIONES garantizadas, de toda clase de aparatos. Plazuela Tiendas, 11, 1.º. Telégrafo Fernández, Especialidad Cine Sonoro. E-1457

SE GRATIFICARA a quien entregue un tapón de tanque de gasolina de coche Degge, extra viado desde el surtidor de Valdés a la carretera de Asturias. Dirigirse, Padre Isla, 31, (frutería)

Anuncios económicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesaban.

Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

SE TRASPASA hermoso local en la calle de la Legión Cóndor. Para informes, en esta Administración. E-1.383

PARTICULAR. Compró máquina de coser. Razón: Calle Santa Marina, 14, 1.º. Deha. E-1432

CASA nueva construcción, rebañada de precio, renta 275 pesetas mensuales, carretera Trabajo, cerca Crucero, se vende. Informes, Estanco San Marcelo. E. 1415

URGENTE, necesito profesor italiano. Plaza San Marcelo, 9, segundo, derecha. E. 1428

MAQUINA de coser nueva, gabinete de lujo, lo más moderno, vendo por tener que embarcar. Informes en esta Administración. E-1440

SE VENDE casa planta baja, en las Ventas de Nava, cerca del camino del Hospital. Informes: Marcos Crespo, el panadero. E-1450

SE VENDEN dos pollinos garrañones, uno de cuatro años y once respectivamente, inmejorables. Para tratar: Cecilio Palacios. Mansilla de las Mulas. E-1451

SE VENDE camión "Blitz", chasis largo, semi-nuevo. Para vender: Zorita Hermanos. Carretera de San Marcos. E-1452

SE OFRECE taquimecanografía, sabiendo redacción correspondiente. Doce años de práctica. Dirigirse: Oficina de Colocación Obrera. Mansilla de las Mulas (Núm. 7). E-1455

POR NO poderlo atender su dueño, se traspasa en provincia y económico un acreditado establecimiento de relojería. Informes, en esta Administración. E-1456

CABALLO pelo rubio, ocho a nueve años, herrado, estriela frente, extravióse prado Las Heras. Se ruega persona conoza paradero, de razón: Rufino Calvo Corral, Cubillas del Sil. (Ponferrada). E-1458

SE NECESITA Inspector - Productor de Seguros de Incendios y Vida, sueldo y comisión, y Agentes en esta Provincia, dirigirse por carta o personalmente Oficina de Colocación Obrera. E-1460

SABIENDO quien se ha llevado una bicicleta del portón de la casa núm. 2 de la República Argentina (esquina a Santa Nona), se ruega su devolución inmediata, en evitación de serios perjuicios para dicha persona.

VENDO 4 bicicletas ocasión semi-nuevas, 2 marca Ajuria, un motor 2.º H. P. Selección moderna Bomba Búsqueda, con volante, 10 cubas distintas tamaño 500, un husillo de prensa. Razón: Antonio García Quintana, Alcazar de Toledo, número 3, León.

SE RUEGA una para vender en casa de los padres. Razón: Generalísimo Franco, 10 y 12, 3.º. Barceña. E-1463

Garage IBAN
LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stok de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS
INDEPENDENCIA, 10
TELEFONO 1621

Agencia REYERO
Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119.
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo.
Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

LA NIRA
Raquel García Llamazares
ha fallecido en León el día 11 de Agosto del año 1939
A LOS 40 AÑOS DE EDAD.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Sus afligidos padres, D. Mariano García (Capitán de Infantería) y doña María Llamazares; hermanos, doña María, doña Carmen, don José y doña Julia García Llamazares; abuelos, doña Juana Santos, don Julián Llamazares y doña Juana de los Santos, don José y doña Juana de los Santos.
Suplican a V. encomendar su alma a Dios y asista a las EXEQUIAS Y MISERERE FUNERAL que tendrá lugar hoy 12 del corriente a las CINCO Y MEDIA de la tarde en la Iglesia parroquial de Santa Marina y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que los quedará muy agradecidos.
Casa de la familia: PUERTA CASTILLO N.º 6.
El duelo se despide en San Francisco.
Funeraria "El Carmen" Vda. de G. Díez. Tel. 1640

RIBUNALES

En Consejo de Guerra, fueron juzgados ayer los autores y cómplices de los actos de "sabotage" del Aeródromo de León

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial se abrió ayer mañana el Consejo de guerra ordinario de plaza a ver y fallar la causa número 395 del presente año, incoada por el procedimiento sumario, contra los empleados militares del Aeródromo de la Virgen del Carmen, don José Jareño, y 17 por los delitos de traición, desobediencia a la rebeldía y auxilio a cometer los mismos. Los hechos que constituyen la base de la acusación son los actos de sabotaje de que hicieron objeto los procesados a seis aparatos de esta base aérea que durante el presente año, y en los que perdieron vidas doce caballeros del arma. Los hechos que tuvieron lugar los meses de Enero a Marzo del presente año.

Constituyó el Tribunal en su presidencia don Luis Sánchez Caballero, asistido de los señores capitán de Intendencia Enrique García Varela y José Matamoros; de Ingeniero don José María Aguado, don Quirino y don Enrique, actuando de suplentes los señores capitán de Intendencia don Juan de la Cruz Espeso y Narciso Gordon. Actúa de secretario el capitán del Cuerpo Jurídico don Félix Pérez Tejedor. Ostenta la representación del Ministerio Público el fiscal militar de la Real Audiencia don Fortunato Crespo. Como defensor de los procesados, el teniente de complemento don Juan de la Cruz Espeso.

Comenzó la vista con la lectura del auto-resumen que leyó el juez instructor de la causa, capitán de Intendencia don Montoya Nava, quien asistido de su secretario el alférez de la misma arma Sr. Costero, en la dirección ambos del asunto de esta Plaza, teniente del Cuerpo Jurídico Sr. Poladura, puso de manifiesto, en una oración inteligente, serena y escrupulosa, los criminales instintos que animaron a los procesados para realizar los actos de sabotaje que han costado la vida a doce patriotas gloriosos.

Después de la lectura del auto-resumen, el fiscal, primero, y el juez instructor, después, interrogaron a algunos de los procesados, que negaron su participación en los hechos de que se les acusa.

Seguidamente pronunció su oración de acusación el representante del Ministerio Público, en una oración ponderada, clara y objetiva, analizando los hechos que se le imputan, y en el sumario de cada uno de los procesados. Comenzó diciendo que la ley militar no se aplica a los delitos de sabotaje, sino que éstos son de naturaleza civil, y que por lo tanto, el derecho y la razón y no la fuerza, son los que deben regir en su fallo. La ley ha de ser triplemente inexorable con quienes desobedecen el abrazo de cordillera que se les brindaba y al que noble y gallardo de los que aire luchaban por una patria libre, usaron el arma alevosa de la traición y la cobardía. En la mejoría de los en la guerra, contribuyendo de modo decisivo a su triunfo brillante y a su victoria cruzada, ha sentido el peso cruel de estos hombres que de trabajar en los talleres de este Aeródromo, y de salir porteados a una zona de guerra que deshonran y envilecen. Hay que estar vigilantes, que no sea estéril la sangre de nuestros mejores, y por el Ejército en vigilia constante, juzga a quienes lo traicionaron.

Después de la acusación, el juez instructor, en un principio su partici-

ción en los hechos delictivos. Pero puestas de manifiesto las contradicciones que entre ellos había, celebrados los careos correspondientes y practicadas un meras pruebas y examinados testimonios que obran en el sumario se ha llegado a la conclusión de la culpabilidad de todos ellos que han terminado confesando su participación directa y voluntaria, a cuyo efecto han prestado declaración cinco o seis veces cada uno.

Teniendo en cuenta que todos ellos estaban militarizados y que por consiguiente a todos los efectos tenían la consideración de militares, estima que los hechos relatados encajan perfectamente en las figuras penales que señala el Código de Justicia Militar. Los criminales atentados se realizaron en seis aparatos de Heinkel, un Junkers, un "rayo", un "pavo" y un Dornier, muriendo como consecuencia de ellos los tripulantes del servicio activo de la Aviación Nacional en los accidentes que todos conocemos ocurridos en Castiella, Medina de Rioseco y Aeródromo de León en los meses de Enero a Marzo de este año. Entre otros perdieron su vida el Teniente Moro y el cabo Méndez, ambos de León que habían acreditado en infinidad de veces

el espíritu patriótico y militar que los animaba.

Terminada la vista, el Tribunal, aplicando rigurosa de la Ley en nombre de la Patria, del Caudillo y del Ejército solicitando las siguientes penas:

La de muerte para Sócrates Gómez Jareño, Cayetano Salvador Orge, Antonio Quevedo Palma, Pedro Buzón Bejarano, Antonio Escamilla Núñez, Emilio Herrero Alonso, y Juez Díaz Jiménez como autores directos del delito de traición del n.º 6.º del artículo 225 del Código de Justicia Militar.

La misma pena de muerte para José Agudo Santa Bárbara y Rafael Garrido Campos como inductores del delito antes señalado. E igea sanción para Pedro Vélez Jaramillo, como autor de un delito de traición del artículo 225 del Código de Justicia Militar, como así mismo para Eladio Pedro G. Fernández (a) "Ardilla", Manuel González Juárez y Vicente Cano Valencia, como autores de un delito de adhesión a la rebelión del artículo 238, número 2.º del Código Militar.

La pena de treinta años de reclusión perpetua para Erenio Velado Ferrero, Manuel Gil Ruiz, Antonio Paredes García y Jorge González Pichoto como autores

de un delito de adhesión a la rebelión sin la concurrencia de circunstancias de agravación. Y la pena de veinte años de reclusión mayor para Natividad Martínez Martínez, dueña del Bar "La Parra" de esta ciudad donde se reunían los procesados con conocimiento por parte de ella de lo que tramaban.

Finalmente el Fiscal retiró la acusación para Cristóbal Melón Martínez de quien solicitó su libre absolución.

El defensor de los procesados Tenientes Sr. Pavía, en breve y elocuente informe solicitó penas más benignas invocando la clemencia del Tribunal sentenciador.

Preguntados los procesados si tenían algo que manifestar, ninguno de ellos negaron la participación de que se los acusa pero ante hábil interrogatorio que de nuevo hizo el Sr. Vocal Ponente, dos de los procesados confesaron su intervención en los hechos y la participación de casi todos los demás encajados.

A las dos y media de la tarde, el Presidente Sr. Salas declaró terminada la vista pública, retirándose seguidamente el Tribunal a deliberar para dictar sentencia, la cual a la hora de cerrar nuestra edición no se había hecho pública.

¿UN TALLER DE REPARACIONES ELECTRICAS?

RIPOLL

Electricidad Industrial y del Automóvil, Ascensores y Electro-Medicina, Bobinajes y Centrales. Alcázar de Toledo, 16 (Antes Sierra Pambley) Teléfonos: Domicilio y Talleres, 1467 LEÓN

Esta casa no tiene Sucursales

Comisión provincial Clasificadora de ganado intervenido de León

El próximo lunes, día 14 del corriente, de ocho a once menos cuarto de la mañana, deberán presentarse en la Inspección Provincial Veterinaria, Plaza de San Isidoro, núm. 4, segundo, los agricultores cuyos nombres y Ayuntamientos de residencia figuran a continuación, al objeto de recibir instrucciones sobre restitución de ganado caballar, la cual se llevará a efecto seguidamente, a las once en punto de la mañana, por lo que los interesados de buena ventura prevén de medios de transporte.

Asimismo los interesados o sus representantes o rebos de entrega del ganado que les fué intervenido, o en su defecto, la oportuna información testifical que, como es sabido, deben averbiendo tener presente que los interesados que a continuación se relacionan, si no se presentan por sí o mediante representación formalizada, se entenderá que renuncian a la restitución del ganado que se les pudiera adjudicar.

León, 11 de agosto de 1939. Ao de la Victoria.—El comandante presidente, Julián Gómez Seco. RELACION UOE SE CITA. Censado de los Oteros.—José González, Saturnino Pascual. León.—Zurita Hermanos.

Láncara de Luna.—Valeriano Alvarez, Plácido Fernández.

La Vecilla.—Ricardo Fernández.

La Robla.—Carlos Rodríguez Pajares de los Oteros.—Victorino Santos, Andrés Alvarez, Pablo Robles, Luis Blanco.

Paramo del Sil.—Aquilino Lopez, Casimiro Pascua, Lino Alvarez, Marcelino Alvarez, Miguel Fontana.

Posada de Valdeón.—José Banco, Matías Balbuena, Fructuoso Vía, Félix Rojo, Manuel Ordás.

Riaño.—Lucía de la Calle, Fernando Hurtado.

Reyero.—Leoncio Martínez, Santos Liebana, Josefa González, Emiliano Alvarez, Virgilio Arenas, Angela Fernández.

Rodiezmo.—Obdulio Fernández, Angel Tascón, Miguel Alvarez, Guillermo Fernández, Leopoldo Prieto, Benjamín Bayón, Genaro Portal.

Santa Marina del Rey.—Miguel Frano.

Toral de los Guzmanes.—Pablo López, Cristóbal Machin, Nemesio Conejo, Paulino Panzo, Percequino Barrientos, Jerónimo Rodríguez, Gregorio Méndez, Narciso Fernández, Alejandro Carnicero, Asunción Castrillo, Ruperto

Fuertes, Vicente Chamorro, Daniel Cabezas, Paulino Pintos, Fulgencio Pérez, Germana Carro, Ruperto Gigante, Vicente Hueriga.

Valencia de Don Juan.—Francisco Berjón, Manuel S. Miera, José González, Dionisio Toral, Juan Fernández, Emeterio Martínez, Policarpo García, Manuel Rabanal, Francisco Vecino, Belén Sánchez, Pedro Martínez, Juan García, Manuel González.

Villamañán.—Florencio Rodríguez, Ricardo Rodríguez, Ramón Toral.

Yegaquemada.—Jerónimo Zapico.

Vegamián.—Gregorio Bayón, Ticiano Fernández, Nicolás Díez, Angel González, Lorenzo Noriega, Esteban Fernández, Gumersindo Suárez, Jerónimo Díez, Rafael González, Emerido González, Teófilo González, Domingo Fernández, José González, Amable Alonso, José Sánchez.

ANDRES EDO

Propietario de los Almacenes "EL CIELO"

Participa a su clientela, que desde el día 21 del actual al 5 del próximo septiembre, permanecerán cerrados sus almacenes de paquetería de la Calle del Conde de Luna, núm. 7, por vacaciones del personal.

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la «Agencia de Negocios» en España y en el Extranjero. Certificados de Penales - Licencias de Caza y Pesca. Otros muchos asuntos.—Prontitud.—Economía. Compra-Venta, Hipoteca y Administra Fincas SOTO

Huelas Carmen, S. A.
HULLAS
de la mina Carmen
Maderas
Padre Isla, 2
LEON

JEJUS MARTINEZ FERNANDEZ
Agente dedicado exclusivamente a la profesión de **SEGUROS**
trasladó sus oficinas a la Avenida de los Condes de Sagasta núm. 11
Accidentes: **WINTERTHUR.**
Incendios: **BALTICA,**
Vida: **VITA.**

MATEMATICAS
Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.
Academia. Plaza de San Marcos, 9, 2.º derecha.

MARIU DROGUERIA Y PERFUMERIA
Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Platerias, 1 LEON

EN LA HORA DE LA RECONSTRUCCION
Diputaciones Provinciales
Por M. de GRAJAL

Aludimos anteayer a las Diputaciones provinciales y prometimos—en relación con la oportunidad de una reforma de los actuales sistemas fiscal y burocrático—expresar nuestra sincera opinión sobre la conveniencia práctica de la desaparición o subsistencia de dichos organismos.

¿Deben, pues, subsistir? Por el contrario, ¿procede su desaparición?

Sin tiempo ni espacio para hacer un resumen histórico de la creación y fines de dichos organismos, habremos de ser concisos en la exposición de nuestro criterio.

Las Diputaciones provinciales tienen como primordial misión:

A) Sostener y mejorar la administración—de las provincias en varios—ya que no en todos—de sus delicados aspectos.

B) Vigilancia, sostenimiento y construcción de la red de caminos provinciales.

Las principales fuentes de ingresos en las Diputaciones—las hay que los obtienen—además de un gravamen a los vinos y licores—son los que proceden del impuesto de cédulas personales y aportaciones municipales.

Coco se ve, su misión es, puede decirse, administradora. No se trata de un organismo de vida propia, sino que habrá de nutrirse de otros, ya de una manera directa, ya indirecta, puesto que las cédulas personales constituían antes un ingreso municipal.

Sentado lo anterior, prosigamos sobre el verdadero fondo de este nuestro trabajo de hoy. Tanto el problema de la beneficencia como el de los Caminos, son de innegable importancia económica social, y su reorganización debe ser objeto de especialísima atención y estudio, antes de someterlos a otros organismos oficiales donde, a nuestro entender, tienen su perfecto encaje.

BENEFICENCIA:

Propugnando nosotros por una simplificación burocrática, lógicamente se deduce que esta misión de las Diputaciones de estar sometido al Ministerio de la Gobernación y, provincialmente, a las Inspecciones de Sanidad, previa la natural ampliación de sus facultades, y

dotación de medios, debe ser asumida por los servicios que ya existen en el CAMINO.

Para nosotros, los caminos provinciales son las arterias de un país agrario, y por su gran importancia social y económica, deben estar sometidos a un control técnico de los que, por su ración, están en más relación con esa clase de servicios nacionales.

Así, pues, nada mejor que este servicio pase al Ministerio de Obras Públicas, evitando así, cual ocurre ahora, un mayor gasto por duplicar los planes de las obras ya conocidas, y la existencia de tales o cuales proyectos de obras, todo o cuales proyectos de obras.

Al pasar estos servicios provinciales al Ministerio de Obras Públicas, y por ende a las Jefaturas provinciales, deberá haber en consonancia con las condiciones del Nuevo Estatuto—no olvidarse la obligatoriedad, en forma ineludible, de la prestación personal, en sus diversas modalidades.

Resumiendo: A nuestro entender—tras el justo respeto de los derechos de los funcionarios, que deberían pasar al Estado—las Diputaciones provinciales no tienen una base que justifique su subsistencia.

Por el contrario, se nos muestran otros organismos de enlace tan ineficaces como innecesarios.

(1) No haría falta aumentar unos céntimos el presupuesto nacional; hay medios adecuados para el sostenimiento de esas nuevas dependencias dentro de las inspecciones. Uno de ellos, toda vez que cumplió una verdadera misión recaudadora ni administrativa de intereses del Estado, es que los servicios de las Mancomunidades Sanitarias pasen a depender directamente de las Jefaturas provinciales de Sanidad, donde con un Director como organismo oficial, quedará resuelto el pago, quedará resuelto el servicio. Así se podrían ahorrar en cada provincia de quince a veinte mil pesetas, que engrasarían los fondos para atenciones benéficas.

Por la Patria, el Pan y la Justicia

CINE Y TEATRO

En torno a nuestro Cine

Deteniéndonos un poco en el estudio de lo que ha de ser el cine español y sin preocuparnos de los actores, que, al fin y a la postre, pierden toda su independencia para convertirse en muñecos, hábiles en las manos de sus directores, estudiaremos el panorama que nos ofrecen a la vista los personajes que el público y la ciencia, como supremos jueces, han dado en llamar juzgadores.

En España no ha habido nunca excepcionales directores. Los ha habido llenos de una prudente discreción que con el auxilio de buenos técnicos han llegado a dar algunas películas de relieve. Veamos los ejemplos de Florián Rey y Benito Perojo, cuyas concepciones parecen afianzarse día a día. Florián ha encontrado una buena fórmula de cine y realiza todas sus obras con el mismo patrón. La producción de Florián es uniforme. Bien es verdad que esta limitación en las posibilidades de este director lo determina esencialmente su única intérprete, Imperio Argentina, cuyas impudencias artísticas obedecen de momento a escasísimas faenas. Mientras Imperio no se decida a alabar en su arte—sin dudar arte, pues que tiene emoción—en los salones de la universidad su nombre quedará envuelto en el prestigio nacional de nuestros compatriotas.

Benito Perojo ha recogido mayores amplitudes para su escala cinematográfica. Recordemos "Crisis Mundial", muy pobre de decorado y pinturas, pero agradable por su dinámica simpática. Después ha sido Benito quien, en un gesto decidido ha dado al cine una ventura por donde escapaba su fantasía popular. Así está "La Verbena de la Paloma" con sus carroceros madrileños reproducidos íntegramente como tesoro de una época. Y después de estas realidades exigidas, España anda una y otra vez en busca de los grandes directores.

Entre los nuevos hemos de reseñar con especial simpatía a Sáenz de Heredia.

Sáenz de Heredia ha recogido del ambiente una nota moderna que nadie había sabido aprovechar. Es el estudio de las psicologías humanas dándole el tono y la fuerza requeridas para emocionar a una sensibilidad que indudablemente ha evolucionado. Podemos admirar "Patriolo miré a una estrella". Interpretación maravillosa de Antonio Vico.

El cine de humor no ha tenido cultivadores. Algunos han considerado que el cine de humor es lo mismo que plasmación de lo idiota, y allí se han quedado. Es lamentable tal confusión, porque priva a España de un campo donde lograría positivos éxitos.

Junto a estos realizadores, se encuentran, Edgar Neville, de quien suelen decir que hace películas, sin que nosotros tomemos demasiado en serio la afirmación.

Otro día seguiremos con tan interesante tema.



ESTRELLITA CASTRO, figura de gran relieve en el cine, en un momento de la impresión gramofónica de sus últimos filmes.

tradiciones, producirá en la próxima temporada 34 grandes películas de géneros diferentes.

Los papeles principales de estas producciones serán confiados a notables actores de la cinematografía europea, entre ellos Zarah Leander, Paula Wessely, Brigitte Hornay, Marjano Hoppe, Katho Dorsch, Marika Rokk, Ilse Werner, Willy Birgel, Willy Fritsch, Karl Ludwig Diehl, Mathias Wieman, Heinrich George, Atilia Horbiger, Hans Moser, y Viktor Staal.

Entre los directores artísticos

CARTELETA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 12 de agosto de 1939 Año de la Victoria.

CINE MARI
Mejorísima Sala de Espectáculos MARI HERMANDA. Temperatura suave y agradable. Equipo Sonoro Philips Alta Fidelity.

A las siete treinta y a las diez treinta:

EL ULTIMO PAGANO
Extraordinario film METRO con diálogos en español, en el que las islas paradisíacas del Sur, sirven esta vez de fondo a un dramático enternecedor.

Protagonistas: Mala y Lotus, los inolvidables actores nativos de "Skimado".

LA DANZA DE LOS RICOS
Producción Columbia en español, con George Raft y Joan Bennett.

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Extraordinario programa! SU LUNA DE MIEL. Guacuosísima película cómica, y VIVAMOS ESTA NOCHE. Preciosa película, interpretada por la gentil estrella Lillian Harvey y Tullio Carminati.

TEATRO PRINCIPAL
Continuación de la grandiosa temporada artística.

Hoy a las siete treinta y diez cuarenta y cinco:

Presentación de la Primera Compañía Dramática española de MARIA GUERRERO — FERNANDO DIAZ DE MENDOZA con el soberano estreno de la obra del eminente autor Eduardo Marquina.

LA SANTA HERMANDAD
¡El más formidable acontecimiento teatral!

DEPORTES

LOU NOVA EXIGE ARETOS

Nueva York.—Ante el próximo "match" que en el próximo mes de septiembre celebrarán en el Madison Square Garden los pesos pesados Lou Nova y Tony Galento, el primero ha manifestado a Mike Jacobs, el popular organizador, que si está conforme con el arbitro designado, Galentodice—tiene una forma especial de combatir y no combate con él si no se designa como arbitro al neoyorkino Donovan y al californiano Blake, los únicos capaces de cortar sus "irregularidades".

SCHMELING NO ACEPTA EL IR A NORTEAMERICA

Berlin.—La prensa alemana publica una información, según la cual Lou Nova y Galento, por mediación de Mike Jacobs, se han dirigido a Schmeling con el fin de celebrarse en los Estados Unidos los combates en el presente año. La prensa alemana se refiere después a las declaraciones hechas por el campeón alemán con respecto a estas informaciones, Schmeling ha declarado que ni piensa combatir con los dos campeones americanos y si exclusivamente con Joe Louis y que los dos "challengers" que le ofrecen nada le interesan.

Por otra parte los diarios alemanes afirman que Schmeling combatirá con Neusel en Colonia o Essen, en el próximo mes de septiembre.

OCHO CICLISTAS ESPAÑOLES PARTICIPARAN EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO

España ha sido la primera nación que ha enviado su inscripción regular para los campeonatos del mundo de ciclismo, que se desarrollarán en Italia desde el 27 de agosto al 3 de septiembre. Ha llegado la adhesión oficial de la "Unión Velocipedista" Española, que anuncia a la "Federación Ciclista Italiana" la participación de los siguientes corredores: Fombella, Cañardo, Montero, Prior, Ezquerro, Trucha, Berrendero y Flaquer.

Hay que tener en cuenta que cada federación puede inscribir hasta ocho corredores para cada

prueba del campeonato de carretera, cuatro de los cuales toman parte como titulares mientras que los otros cuatro se les contabilizará como reservas hasta el momento de la partida.

EL CICLISMO ENTRE LOS INDIGENAS DE ADDIS ABEBA

Recientemente y bajo la protección de las autoridades, competiciones se han organizado entre indígenas para los indígenas, que han encontrado una excelente y unánime acogida en la masa. El entusiasmo ha hecho presa en todas las gentes, y los jefes y notables tanto copios como musulmanes de la ciudad, han entrado en competencia, alineando equipos, preparando a los atletas, cuidando minuciosamente de su entrenamiento. Entre estos jefes se distingue Ras Allú quien se ha rodeado de un equipo propio al que proporciona cuantos medios necesita y a quienes educa personalmente; por su parte los pincheles musulmanes están organizando equipos preparadísimos con los que intentan superar a los seculares de Ras Allú.

La última competición a la que ha estado presente el vicegobernador general, se ha desarrollado en un recorrido de 100 kilómetros por un terreno accidentadísimo, resultando victorioso el equipo de Ras Allú.

EN BERLIN ES BATIDO UN RECORD EUROPEO

Berlin.—En el curso de una interesante reunión de atletismo que ha tenido lugar en Berlín, en el Stadio Olímpico, el equipo alemán de relevos 4 por 100, ha logrado la victoria en un tiempo de 40 segundos 1/10, mejorando por 5/10 los records de Alemania y Europa.

El equipo italiano, clasificado en segundo lugar, mejoró también su propio record, que es ahora de 40 segundos 8/10.

El record mundial corresponde a los americanos en 39 segundos, 8/10.

En el "match" internacional de los 800 metros, celebrado con motivo de dicho festival, volvió a vencer el alemán Harbig, con un tiempo de 1 m. 48 s. 7 décimos, entró después, con un tiempo de 2/10.

LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL DIA REGIONAL

PRECIO: DOS PESETAS

16 relación de pedidos hechos en las oficinas del Ayuntamiento (despacho del jefe de la Guardia Municipal, señor Román) donde se reciben de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde:

Don Mariano Alonso, 5 medallas; don Manuel..., 9; don Crisanto Sáenz de la Cruzada, 5; don Andrés Seco y señora, 5; Agencia Cantalapiedra, 4; Andrés Garrido Posadilla, 3; Eugenio Lezano, 2; Félix E. Rodríguez y señora, 2; don Eduardo López Menchero, 1; don Manuel Marco Peris, 1.

Ayuntamiento de Laguna de Negrillos, 20; Ayuntamiento de Valverde Enrique, 8; Ayuntamiento de Noceda, 8; Ayuntamiento de Benavides, 10; Ayuntamiento de Valdepolo, 7.

Organización JUVENIL FEMENINA CAMPAMENTO DE SAGARDELOS

Hoy han llegado las primeras cartas de las Flechas Femeninas de esta provincia, que con las de Lugo han salido hace días para el Campamento de Sagarde los. También escribe la camarada de la Sección Femenina—Regidora Local de O. J. de La Bañeza— que durante la estancia en el mismo acompañará a las niñas y que quiere hacer llegar por nuestro conducto, un saludo a las familias de todas las Flechas, que se encuentran perfectamente y que sienten la tristeza de ver que cada día que pasa, es uno menos que les queda para disfrutar de las delicias de Galicia. Su comportamiento, dice esta Delegada, es admirable, mejorando si cabe cada día, ya que nadie se lamenta ni mienta, sino lucha.

Flechas Femeninas de León: Acudid todas a la reunión que hoy sábado, día 12, tendrá lugar en el domicilio de la Sección Femenina (Conde de Luna, 4) a las ocho y media de la tarde, y en la que se tratará de preparar un sermón para el citado Campamento de Sagarde los, que se celebrará a últimos del presente mes.

Por el Imperio hacia Dios.

NOTICIARIO

LA SANTA HERMANDAD

Este poema dramático en dos jornadas, original del ilustre escritor D. Eduardo Marquina, se está admirando en el día de hoy en nuestro primer coliseo. La Compañía de Comedias "Guerra y Paz", siguiendo su trayectoria, se presenta hoy al público con la mejor obra de su repertorio: "La Santa Hermandad".

LA SANTA HERMANDAD

Alta jornada de arte la de hoy. Arte limpio y puro, que de otra forma no sería Arte.

La señora Guerrero, el señor Mendoza y nuestra aplaudida actriz María Paz Molinero, lucen en "La Santa Hermandad" las galas más exquisitas de su vida artística.

GABY UBILLA A LEON

Próximamente, en nuevos Circuitos formados por Carcellé, actuará en León, Gaby Ubilla, revelación sudamericana en cine y teatro, figura máxima actual en las variedades.

En los espectáculos de esta noche se anuncia a las excelentes Hermanas Piquer y otros varios números de renombre que anunciaremos en el momento oportuno.

EL PROGRAMA DE LA UFA

Según este programa, la empresa alemana, fiel a sus antiguas

Teatro Principal

EL SABADO, 12 de Agosto de 1939-Año de la Victoria.

DEBUT de la Compañía Dramática Española
María Guerrero-Fernando Diaz de Mendoza

con el sensacional ESTRENO del poema dramático original del ilustre poeta EDUARDO MARQUINA.

LA SANTA HERMANDAD
La mejor Compañía de España se presenta al público leonés, con la mejor obra de Marquina

Productores de Belleza

Zull

Doctor Juan J. Carbojo
Del Sanatorio Nacional de Valdejalas (Madrid).
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho, Rayos X.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 5. Teléfono 1917.

Félix Fernández Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 4 a 8. Teléfonos 1242 y 1717.

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
Concierto diario QUINTETO EGARA
Diariamente, variados y excelentes menús a 4 ptas. cubierto.
ORDONO II, NUM. 11.
Teléfono 1605.

Compañía de Perfumería
CASA PRINTO SAN MARCELO número 10

EMBUDIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBajo DEL CARINO (LEON). TELEFONO 1130

EL MUNDO

Los Ministros que cesan

EN TORNO A DANTZIG

Con marcada expectación era esperado el discurso que, en la ciudad libre, ha pronunciado Foorster, lugarteniente del Führer en la capital irredenta. Expectación, porque se sabía que su discurso debía ser la respuesta clara y contundente al otro que el mariscal Rydz Smysl lanzó en Varsovia contra el Reich. Una cosa no puede negarse al discurso de Foorster: claridad. Y no es poca cosa en una época en que la sinceridad y franqueza son necesarias. Dantzing volverá al seno de la patria alemana, ha dicho el "gauleiter" de Hitler, y volverá aunque para ello sean necesarios los mayores sacrificios.

Importancia. Por la ocasión y lugar en que han sido pronunciadas, y, sobre todo, porque unos días antes del discurso, Foorster fué llamado a Berchtesgaden de donde conferenció extensamente con el Führer. Recordábase que, antes de la anexión del país sudete, Conrad Holnir, fué también llamado al retiro montañoso donde acude Hitler cuando necesita adoptar alguna decisión importante. En aquel entonces, el lugar teniente sudete habló extensamente en los mismos términos que su camarada de Dantzing, bajo la inspiración directa de Hitler. Es por esto por lo que el discurso que ha pronunciado Foorster, conciso, enérgico y con una claridad que no admite tergiversaciones, adquiere inusitada importancia y por eso está siendo ampliamente comentado en todas las esferas.

La cuestión de Dantzing entra así de nuevo en un período dramático. Pero no extrememos las cosas. Posiblemente los adversarios de Hitler den la llamada por respuesta y Varsovia haga una pausa en su actitud agresiva. En cuanto a Berlín seguramente esperará al 27 de Agosto, fecha conmemorativa del triunfo de Hindenburg en Tannenberg, para hacer nuevas declaraciones sobre el problema dantzingués. Eso suponiendo que Hitler no aguarde a la solemnisísima fecha del 8 de Septiembre en la que se celebrará el magno congreso nacionalsocialista, en la ciudad de los Maestros Cantores. Oremos que el Führer no dejará pasar esa oportunidad y pronunciará alguno de sus trascendentales discursos.

Hasta entonces, la situación en Dantzing se mantendrá en un estado de guerra latente, pero sin mayores derivaciones que hagan una conflagración general.

J. H.

GENERAL JORDANA

La figura de este gran colaborador del Caudillo en sus múltiples facetas, adquiere un extraordinario relieve, considerado desde el punto de vista de su actuación en la Vicepresidencia del Gobierno y en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Magnífico jefe de Estado Mayor, incansable y laborioso, dió pruebas durante su actuación ministerial de la mayor constancia y firmeza.

Nunca como en los momentos de la guerra resultó árdua y difícil la tarea diplomática de acercamiento de los países europeos en desacuerdo respecto a nosotros. Y en esa empresa, en el escabroso camino de hacer sonar y triunfar nuestra verdad en el mundo, Jordana es el primer brazo y el primer cerebro del Nuevo Estado.

CONDE DE ROBEZNO

Don Tomás Domínguez Arévalo que desempeñó la cartera de Justicia es el exponente sincero de la aportación del Tradicionalismo español a la tarea unificadora y talitaria, decretada y llevada a cabo por el Caudillo.

La natural y secular intransigencia del carlismo, rebelde e indómito en todos los rioscos de nuestra península, bajó noblemente a la llanura laboriosa de la guerra y de la nueva paz, incorporándose a las bonas rojas por primera vez desde muchos lustros a la necesaria labor de rehacer España. con

la presencia de una de sus figuras representativas en el seno del Gobierno.

La mala semilla de una legislación laica abundante, fué tenazmente arrancada durante la permanencia del Conde de Robezno en los dos Ministerios que últimamente representaba.

GENERAL DAVILA

Militar modesto y austero, cuyo nombre queda eternamente unido a la histórica Junta Técnica de Burgos, finón político de las horas más difíciles de la naciente reconquista.

Cuando la guerra se decidía en el Norte y el destino nos arrebató al malogrado general Mola, que desde los primeros momentos venía siendo el vencedor de las montañas, no pudo hallarse más alto y fiel sucesor, puesto que como general jefe del Ejército del Norte, que fué desde aquel triste día, superó con fortuna todas las asperezas de aquella guerra y fué el eco más fiel de las grandes directivas del Caudillo.

ANDRES AMADO

En la Junta Técnica primeramente y más tarde en el Ministerio de Hacienda, el Sr. Amado demostró ser un excelentísimo funcionario, no aceptando minuto de descanso ni desaliento en los trances de mayor dificultad, en horas de que el crédito y la economía nacional pasaban por situaciones, que solo la fe y el alíluo podían mantener en pie.

Su labor fiscal será, siempre que se la estudie, considerada como de verdadera importancia.

RAMUNDO FERNANDEZ CUESTA

Los más puros ideales del viejo falangismo, encarnados en quien era fundador y heredero de José Antonio, entraron con Fernández Cuesta a informar de cerca la labor del Primer Ministerio de la Nueva España. Al aceptar la doble carga del Ministerio de Agricultura y de la Secretaría General del Movimiento, cargaba sus hombros con dos tareas abrumadoras, que en todo momento supo llevar más que dignamente.

Poco se necesita recordar de la labor política y legislativa llevada a cabo en la agricultura nacional, para que no resulte el empeño incesante del ministro por hacer justicia en uno de los campos más faltos de ella desde siempre.

PEDRO GONZALEZ BUENO

En un campo incultivado y sin antecedentes en el pasado de España, como era el sindical, el Ministro sin necesidad de otros contactos políticos o administrativos que su buena y recta voluntad, inició la labor y abrió el camino del futuro nacional, que desde estas fechas en adelante alcanzará la merecida temperatura y emoción, que en el aspecto sindical es necesaria, puesto que ga-

rantía de ello es, que la vida de los Sindicatos ha pasado a sustentarse del calor juvenil y directo de la Falange Española Tradicionalista.

JUAN ANTONIO SUANCES

Es ante todo el insuperable técnico de la construcción naval; cuando el Caudillo lo puso al frente del Ministerio de Industria,

allí permaneció dando pruebas del mayor tesón. Hoy que se avencinan magnas cuestiones de un programa naval, las dotes del mejor especialista en la materia, de España, son solicitadas y destinadas a su revolución.

Por disposición del Jefe del Estado las facultades del señor Suances encerrarán el natural medio, de gran importancia, que leuar en consecuencia con sus actitudes.

Llega a Moscú la misión militar anglo-francesa

Ayer por la tarde los Jefes de la delegación celebraron la primera entrevista con Vorochiloff y Molotoff

Moscú, 11.—La misión militar franco británica llegó a las 10.20 y fué recibida en la estación por el jefe del Estado Mayor del Ejército, el jefe del Estado Mayor de la Marina, el jefe del servicio de enlace con los agregados militares extranjeros. También se encontraba presente el jefe de protocolo y alto personal de las embajadas de Francia e Inglaterra y finalmente el agregado militar de Turquía, único agregado militar que se encuentra presente, aparte de los ingleses y franceses.

Los miembros de la misión vestían de uniforme.

Vorochiloff recibió a los jefes de las delegaciones inglesa e italiana a las 15 horas. Molotoff recibió a estos dos altos representantes militares extranjeros a las cinco de la tarde.

La misión francesa se alojó en parte en el Hotel Metropol y en una casa particular. El jefe de la misión británica es hospedado en la embajada de su país.

NUMEROSO GENIO EUROPEO A LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS

Moscú, 11.—Han llegado esta mañana las misiones militares anglo francesa, siendo recibidas por los dos jefes del Estado Mayor soviético y representantes diplomáticos de sus naciones y el agregado militar de la Embajada de Turquía.

Se aglomeró en la estación una gran muchedumbre, por lo que la policía se vió obligada a acordonarla.

HOY COMENZARAN LAS CONFERENCIAS

Moscú, 11.—Se ha dado un comunicado oficial anunciando que mañana, sábado, se iniciaran las conversaciones del Estado Mayor de la U.R.S.S. con los delegados militares franco-británicos, quienes llegaron a esta capital.—Ere.

LOS MILITARES FRANCO-INGLESES VISITAN A MOLOTOFF Y A VOROCHELOFF

Moscú, 11.—A las tres de la tarde de hoy la misión militar franco inglesa se ha entrevistado con Vorochiloff en esta capital. Más tarde, en el Kremlin, los militares extranjeros visitaron a Molotoff, con quien conferenciaron durante veinte minutos. Vorochiloff ha ofrecido un banquete de honor a los miembros de las dos misiones militares, quienes mañana empezarán su trabajo.—Ere.

Conferencia polaco-jugoslava

Dantzing, 11.—Han celebrado esta tarde una entrevista el presidente del Senado de la Ciudad Libre y el comisario polaco, buscando la solución a los problemas aduaneros pendientes.—Ere.

Ribbentrop y Ciano celebraron ayer su primera entrevista. Hoy recibirá Hitler a los dos ministros

Salzburgo, 11.—El Conde de Ciano llegó a las 12.20 en tren especial, hospedándose en el casti- llo de Gatterbach. Von Ribbentrop se encuentra en el casti- llo de Eufeld, donde se hacen preparativos para asegurar la rapidez de comunicación entre los dos ministros de Negocios Extranjeros.

Adolfo Hitler se encuentra pasando unos días en Berchtesgaden, a una media hora de distancia de Salzburgo.

Todavía no se tienen noticias sobre si Ciano visitará al Führer.

En los medios bien informados se dice que las conversaciones entre Ciano y Ribbentrop terminarán esta noche, creyéndose que solamente se examinará el horizonte político, no prevendiéndose ningún nuevo acuerdo.

Ciano permanecerá probablemente en Salzburgo donde permanecerá hasta el domingo.

Se espera que el comunicado será publicado esta tarde.

PARCE QUE LA CONFERENCIA VERSARA SOBRE EL EXTREMO ORIENTE

Berlin, 11.—Según los medios bien informados, parece que las conversaciones entre Ciano y Von Ribbentrop, tendrán por objeto tratar sobre problemas de Oriente.

En los medios políticos se guarda reserva absoluta sobre el rumor de una adhesión del Japón al "Pacto de acero".

LA ENTREVISTA TIENE CARACTER NORMAL

Roma, 11.—La prensa de esta capital se muestra unánime esta tarde al apreciar las conversaciones de Ciano-Ribbentrop, donde señalan que todo se presenta normal en el horizonte de Europa. Si es verdad, se añade, que en Extremo Oriente, Dantzing y otros puntos considerados como zonas neurálgicas, existe gravedad, pero estos problemas llegarán a su desenlace lógico a menos que exista una voluntad determinada a precipitar en sentido contrario sucesos irreparables.

No hay que olvidar, añade, que es muy difícil oponerse al carácter natural que señala las reivindicaciones alemanas sobre Dantzing y a las que han determinado los acontecimientos en Asia para la hegemonía del Japón y su influencia sobre China y el Pacífico, reemplazando la temporal e ilógica influencia de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos en aquellas tierras. Las naciones del eje están decididas a lograr sus reivindicaciones y no han de detenerse ante amenazas a la paz que el Japón por medio de intrigas políticas para el cerco de las potencias.

HAN DADO COMIENZO LAS ENTREVISTAS

Salzburgo, 11.—Von Ribbentrop ha ofrecido una comida íntima al Conde de Ciano, en la que participaron también el Subsecretario de Estado del Reich y el embajador de Alemania en Roma y el primer consejero de la embajada de Italia en Berlín.

Después de la comida empezaron las conversaciones entre los dos ministros, los cuales, después de una corta interrupción para descansar, tomando el té, continuaron hasta que se dieron por terminadas.

Mañana serán recibidos Ciano y Ribbentrop por el Canciller Adolfo Hitler en su residencia de Berchtesgaden.

DETALLES DE LAS CONVERSACIONES

París, 11.—Conociendo algunos detalles de las conversaciones entre el Conde de Ciano y Von Ribbentrop.

La entrevista se ha desarrollado en inglés, porque Von Ribben-

trop no habla el italiano y el Conde de Ciano no entiende el alemán. Mañana habrán terminado y entonces irán a Berchtesgaden el Conde de Ciano y Von Ribbentrop, para dar cuenta a Adolfo Hitler de sus puntos de vista en los asuntos europeos y de Extremo Oriente.

Tienen gran importancia para estas conversaciones, la conferencia que el embajador del Japón celebró en Roma con el Conde de Ciano, momentos antes de la partida de éste para Salzburgo.

UN COMENTARIO NORTEAMERICANO

Nueva York, 11.—Los periódicos continúan ocupándose con el mayor interés de las entrevistas Ciano-Ribbentrop, en Salzburgo, afirmando que Italia jugará en la conferencia un papel moderador. "New York Times" dice que el discurso de Foster no ha cambiado la situación y que toda solución al problema de Dantzing queda aplazada por el momento.—Stefani.

El Jefe del Gobierno yugoeslavo visita Italia

Trieste, 11.—El primer ministro de Yugoslavia, ha llegado hoy a Trieste en avión, siendo recibido por el subsecretario de Corporaciones.

El ministro yugoeslavo visitará las obras del régimen fascista en esta región de Trieste.

UN INCIDENTE EN LA FRONTERA POLACA, DANTZINGUESA

Varsovia, 11.—Un comunicado oficial da cuenta de un incidente producido en la frontera de Alta Silesia.

La guardia fronteriza fué atacada por tres individuos que acababan de franquear la frontera polaca, respondiendo el policía matando a uno de los agresores y poniendo en fuga a los demás asaltantes, que se refugiaron en territorio alemán.

Por otra parte se saben noticias de Dantzing de que se ha descubierto un complot en la población de dicha ciudad libre sabiendo detenidos algunos individuos.

Finalmente ha sido detenido un agente alemán, que se dedicaba a hacer propaganda antipolaca, circulando la noticia de que los billetes del Banco de Polonia y certificados de circulación de la moneda, eran

bilan cambiarse por plata por sus poseedores. Este mismo agente, aprovechándose del pánico monetario que él causaba, compraba a precios muy bajos los billetes y papel moneda.

LAS MAGNIFICAS FORTIFICACIONES FRONTIERAS DE ITALIA

Roma, 11.—El Mariscal Di Bona ha elevado al Duce un informe anunciando que ha terminado la inspección de la frontera occidental que le había sido encargada y que ha llevado a cabo desde fines de abril último. Dice en el informe que en sustancia, los trabajos de las fortificaciones se han hecho activamente y que son excelentes. Cree poder afirmar que la organización defensiva de Italia con la ayuda de la muralla natural de los Alpes, no permitirá que ningún enemigo ponga el pie en el suelo de la Patria.

LA BANCA MENDELSON, DE HOLANDA, SUSPENDE PAGOS

Basilea, 11.—En los círculos bien informados se afirma que después de la muerte del banquero Mendelson, propietario de la banca de su nombre en Amsterdam, ha solicitado una moratoria

G. on Betoña entrega al Japón los 4 chinos de Tien Tan g

Londres, 11.—El Gobierno inglés ha dado una nota explicando las razones que ha tenido para decidirse a entregar a las autoridades del Gobierno del Norte de China a los cuatro terroristas chinos que asesinaron a un jefe de las Aduanas japonesas y que, re fugiados en la concesión Tien Tsing, dieron lugar al bloqueo de la misma y a la tención de las relaciones anglo-japonesas.

La entrega de los cuatro terroristas chinos fué hecha por el jefe de las negociaciones de Tokio, dice la nota, porque se ha adaptado por razones puramente legales. La decisión se ha comunicado ya a Tokio y a Chiang Kai Shek.

Añade la nota que hoy mismo se han enviado instrucciones al embajador británico en la capital japonesa para que pueda reanudar las conversaciones interrumpidas.

ESPAÑA

VAN SABRIENDO LO QUE ES BUENO

Resulta en gran manera expresiva la noticia recibida ayer de París, respecto a ciertos incidentes ocurridos en la capital francesa, promovidos por los restos desterrados del anarquismo español.

Tampoco sobra en la presente oxima constructiva y la serenidad política actual de nuestro país, recordar ligeramente la conducta discol y destructiva de muchos elementos, que convivían con nosotros, de cuyas iniquidades fácilmente nos olvidamos, por la humana propensión de no pensar en el cielo, sino cuando se acerca la tempestad.

De esta manera podremos apreciar con una visión realista el mundo de distancia que media entre fechas no lejanas de nuestra vida interior, turbias y amenazadoras y las actuales, serenas y seguras.

Porque fácilmente el vulgar y poético sofisma de que "cualquier tiempo pasado fué mejor" hace presa en nosotros y nos mueve al menos a paliar gran parte de lo que de hoy refrendo y enfermo tenía.

España sabe de sobra, qué clase de elementos sostuvieron guerra contra ella y la encendieron y convirtieron crímenes a su amparo. Lo que no debe hacer, es olvidarlo. Así lo aconseja la noticia reciente de París.

Una banda de anarquistas españoles ha tenido que ser condenada a varios meses de cárcel por el Tribunal del Sena por cometer agresiones contra ciudadanos parisinos que daban albergue a otra clase de refugiados españoles.

En resumen; que el mal, que amenazaba contagiando todo nuestro cuerpo nacional, está actualmente cuando inquietud en Francia.

No está mal que unos y otros vayan sabiendo lo que es lo que no. Los unos porque se darán cuenta de que aquellos que se querían oír y a los que ayudaron como a ejército de verdad, terminarán, si les dejan, por escapar los ojos; los otros porque van que en todas partes, hasta en la tierra de la "legalidad y fraternidad" se oye en boca de las bandas y las cánculos para los que, como en España, se dan discusiones comunes.